

**CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO
CONCURSO DE PRECIOS 06/2024
PLIEGO DE CONDICIONES**

ART. 1.- OBJETO

Provisión de artefactos de baño, griferías, revestimientos y accesorios.

ART. 2.- ARTÍCULOS SOLICITADOS

ÍTEM	DETALLE	CANT.
1	Cerámico blanco satinado, sin rectificar, de 29 x 59 cm. Modelo Aspen, marca Cerro Negro.	3 cajas
2	Pastina color blanco. Tipo Klaukol o superior.	10 kg
3	Adhesivo impermeable para cerámicos. Tipo Klaukol o superior.	60 kg
4	Kit de inodoro largo de pie con salida vertical de porcelana sanitaria color blanco, de 375 x 690 x 390 mm con depósito de apoyar de doble descarga 6/3L con alimentación inferior, mismo material, de 430 x 195 x 375mm y tapa y asiento correspondiente para inodoro, color blanco. Tipo modelo Mónaco marca Roca, o superior.	2 unid.
5	Bidé de pie lluvia con un orificio, de porcelana sanitaria color blanco, de 365 x 555 x 390mm. Tipo modelo Mónaco marca Roca, o superior.	1 unid.
6	Lavatorio de porcelana sanitaria mural color blanco, de 580 x 430 x 220 mm, de un orificio con accesorios y fijaciones, y columna para lavatorio correspondiente, mismo material, de 160 x 180 x 685mm. Tipo modelo Mónaco marca Roca, o superior.	2 unid.
7	Asiento con tapa para inodoro Ferrum, modelo Adriática, con herrajes Cromados.	2 unid.
8	Asiento con tapa para inodoro Ferrum, modelo Espacio, con herrajes Cromados.	1 unid.
9	Grifería automática para lavatorio con cierre automático mecánico, terminación cromada. Tipo FV o superior.	2 unid.
10	Grifería para bidé tipo monocomando, terminación cromada, con desagüe y tapón. Tipo FV o superior.	1 unid.
11	Dispositivo de bidet cromado para inodoros. Tipo Bidematic o superior	1 unid.
12	Perfil acero inoxidable "T" hongo chato 22mm	1 unid.
13	Guardacanto PVC Premium blanco 9x9mm	1 unid.
14	Campana cromada con capuchón	3 unid.



CLAUDIO L. ARRASTIA
Director Gral. de Compras
Concejo Municipal de Rosario

Para el caso de los ítems 1, 7 y 8 se solicita dicha marca y modelo en particular por cuestiones de compatibilidad con lo ya instalado.

Se debe especificar marca y modelo de los productos ofrecidos bajo pena de ser desestimada su oferta.

ART. 3.- FORMA DE COTIZAR

Deberá presentar la oferta en sobre cerrado identificándose el número de concurso, fecha y hora de apertura.

La Propuesta Económica deberá ser en pesos y con I.V.A. incluido. Se considerará incluido en el precio final todo aquel costo o gasto que se refiera al armado, desarmado, entrega, traslado, descarga en depósito, diferencia de cambio, etc., ya que no se aceptará adicional alguno por sobre la cotización presentada bajo ningún motivo. Conteniendo el sobre de la propuesta lo siguiente:

- El oferente deberá estar inscripto en el Padrón de Agentes de Cobro (P.A.C) de la municipalidad de Rosario. En caso de no contar con el mismo se deberá tener iniciado el trámite de inscripción al momento de la apertura de las ofertas y finalizado previo a la adjudicación. *El firmante de la oferta deberá figurar en el P.A.C como habilitado para obligar a quien formule la presentación de la propuesta.*
- Pliego de condiciones firmado y aclarada la firma por el oferente en todas sus páginas.
- Oferta económica firmada y aclarada la firma por el oferente en todas sus páginas.
- Para todo lo que corresponda al presente, los oferentes deberán presentar una declaración jurada de domicilio legal y correo electrónico donde serán válidas todas y cada una de las notificaciones que eventualmente se cursen.

La entrega de los sobres se efectuará en la Dirección General de Compras y Suministros del CM, Córdoba 501, y se aceptarán hasta **una hora antes del día y hora** establecidos para la apertura.

ART. 4.- MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

El oferente queda obligado a mantener la validez de su propuesta durante 30 (treinta) días corridos contados a partir de la fecha de apertura del concurso. Pasados los mismos, sin haberse dispuesto la adjudicación definitiva, se considerará prorrogada la oferta, salvo manifestación en contrario del proponente antes del vencimiento, por otros 30 (treinta) días corridos.

ART. 5.- ADJUDICACIÓN

Se podrá cotizar por todos o por algún ítem en función de que la adjudicación se efectuará por ítem a excepción de los ítems 4, 5 y 6 que serán adjudicados de forma conjunta por cuestiones de compatibilidad.



CLAUDIO L. ARRASTIA
Director Gral. de Compras
Concejo Municipal de Rosario



Luego del análisis de la documentación presentada y de las correspondientes propuestas económicas, el CM se reserva el derecho de aceptar la oferta que considere más conveniente a sus intereses o rechazarlas a todas sin lugar a reclamo alguno.

ART. 6.- PLAZO DE ENTREGA

Los artículos adjudicados deberán ser entregados dentro de un plazo máximo de 10 días corridos contados a partir de la comunicación de adjudicación, debiendo ser entregados a pie de obra, en calle 1° de Mayo 945, entre las 8:00 y las 14:00hs.

ART. 7.- FACTURACIÓN

La misma se efectuará al momento de la entrega del total de los artículos adjudicados.

ART. 8.- PLAZO DE PAGO

El pago se efectuará a los 10 días corridos de conformidad de la entrega.

ART. 9.- VALOR ESTIMADO

El valor estimado de la presente compra asciende a la suma de \$1.856.000.-

ART. 10.- FECHA DE APERTURA

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 18 de julio de 2024 a las 11hs en el ámbito del Concejo Municipal de Rosario.



CLAUDIO L. ARRASTIA
Director Gral. de Compras
Concejo Municipal de Rosario